



# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

## RESOLUCIÓN N°0091

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 17/07/20

### VISTO:

El Expediente del Sistema de Información de Expedientes N.º 08030-0003704-3 por el que se tramita un concurso de empleados administrativos para la Cuarta Circunscripción Judicial y se solicita al Poder Ejecutivo a través de la Corte Suprema de Justicia la designación de empleados administrativos en función al proceso de concurso, y;

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución N.º 134/19 de fecha 12 de junio de 2019 se convocó a concurso interno en el marco del Anexo III de la Resolución N.º 51/17, para cubrir un cargo de OFICIAL PRINCIPAL para la Defensoría Regional de la Cuarta Circunscripción Judicial, sede Las Toscas, para aquellos agentes que revistan la tercera categoría inmediata inferior a la concursada.

Que en fecha 15 de agosto de 2019, luego de llevarse a cabo las entrevistas respectivas, conforme lo establecido por el artículo 10 del Régimen de Concursos del Personal del SPPDP, los miembros del jurado, labran Acta Final del que resulta el siguiente orden de mérito: 1- Serrano, Elisabet Eliana (100%), 2- Gasparutti, Matias Sebastián (98,13%).

Que en razón de ello, por Resolución N.º 210/2019 (artículos 1 y 2) de fecha 10 de septiembre de 2019 se seleccionó y propuso al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Corte Suprema de Justicia, a Serrano, Elisabet Eliana como empleada administrativa con categoría de Oficial Principal, para la Defensoría Regional de la Cuarta Circunscripción Judicial, sede Las Toscas.

Que mediante Nota cargo N.º 851 de fecha 4 de junio de 2020, la agente Elisabet Eliana Serrano, manifestó ante este organismo su intención de desistir al cargo concursado por razones de índole personal.

Que por ello, corresponde designar al segundo postulante que se encuentra en el orden de mérito establecido.

Que la suscripta se encuentra facultada a dictar la presente norma en su carácter de



# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

*Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe*

Defensora Provincial, art. 21 y 70 de la Ley Provincial N° 13.014.

**POR ELLO,**

## **LA DEFENSORA PROVINCIAL**

### **RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1:** Dejar sin efecto el artículo 1 y 2 de la Resolución N.º 210/19, que selecciona y propone al Poder Ejecutivo a la agente **SERRANO, ELISABET ILEANA**, como empleada administrativa del SPPDP con categoría de Oficial Principal, para la Defensoría Regional de la Cuarta Circunscripción Judicial, sede Las Toscas, y en su lugar;

**ARTÍCULO 2:** Selecciónese a **GASPARUTTI, MATÍAS SEBASTIÁN** DNI N.º 30.562.010, como empleado administrativo del SPPDP con categoría de **OFICIAL PRINCIPAL**, para la Defensoría Regional sede Las Toscas, de la Circunscripción Judicial N.º 4.

**ARTÍCULO 3:** Propónganse al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Corte Suprema de Justicia la designación de: **GASPARUTTI, MATÍAS SEBASTIÁN** DNI N.º 30.562.010, como empleado administrativo del SPPDP con categoría de **OFICIAL PRINCIPAL**, para la Defensoría Regional sede Las Toscas, de la Circunscripción Judicial N.º 4.

**ARTÍCULO 4:** Requierase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Corte Suprema de Justicia, la transferencia del cargo y crédito aquí concursado, de acuerdo a las previsiones de la Ley N.º 13.218.

**ARTÍCULO 5:** Regístrese, notifíquese y archívese.-

**FDO.: DRA. JAQUELINA ANA BALANGIONE, DEFENSORA PROVINCIAL**

**DR. MARTIN I. CACERES, SEC. DE GOBIERNO Y GESTION PROGRAMÁTICA**